

# EL MERCANTIL

Redacción, Administración  
Imprenta calle de San Miguel  
num. 10, pral.

5 CENTIMOS

Año X

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CHIRURGIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis, 10 AM. Y 12 PM.  
Asistencia á partos...Visitas á domicilio  
TEMPRANO-14.-PRAL. en el Ayuntamiento

J. SANZ TRALLERO

Médico-Chirujano

Consulta de enfermedades de niños, sífilis venérea y aparato digestivo.

Horas de once á una.

Tozal núm. 12-3º

(De nuestro servicio especial)

## LA SEMANA EN LA BOLSA

Continúa de zinando la pasadez y la incertidumbre en el mercado bárcelín, por efecto de las mismas causas que han sido señaladas en las precedentes revistas.

Las negociaciones con Francia continúan suspendidas, y la guerra de Melilla, por ahora, permanece estacionada, sin dejar de ser una constante amenaza para los intereses nacionales.

Hay poca confianza en la actual situación política; algunos periódicos ministeriales censuran la gestión de los ministros de Hacienda, de Fomento y de la Guerra, poniendo en evidencia las rivalidades mantenidas entre diversos grupos de la mayoría parlamentaria. Así se explica que nadie se preocupe con el alcance de los proyectos de Hacienda ni aun con el referente a la Convención que debería reunir en los surcos de la Deuda amortizable y en los de la reguladora.

El viaje del Rey a Sevilla, con acompañamiento del jefe del Gobierno, determina un compás de espera en el desarrollo de los sucesos políticos.

En los dos últimos días de la semana se ha asentado la fijedad del mercado. Abundan las cartas de papel al contado y se siente el contragolpe en el corral de la fecha. A pesar de la baja del descuento en el Banco de Inglaterra, desde el 4 al 3 y medio, por ciento, no se animan las Bolsas extranjeras.

En la de París ha vuelto a debilitarse las cotizaciones a consecuencia de rumores de un nuevo incidente franco-italiano. Esto no obstante, el Exterior español logra responder, consiguiendo una ventaja de 25 céntimos, para cerrar el cambio de 95'85.

En Madrid el Interior ha de mes escrita entre 84'90 y 85, última cotización. El Comercio registra avances de efecto débil respeto a la anterior semana, poniendo las cifras F y E, a 84'80; la D, a 84'95; la O, a 85'10; la B, a 85'15, y a 85'85 la A. El Amortizable del 4 por 100 pierde 75 céntimos al cambio de 93'50. Mientras el del 5 por 100 se cotiza a 102'10 en partidas, y a 102'05 en titulos paquetos. Las obligaciones del Tesoro se publican a 100'80 invariablemente.

Defensor de los Interés de la provincia y el representante de la "Asociación provincial de Ganaderos".

TERUEL

Teruel—Martes 13 de Febrero de 1912

Franqueo concertado

De venta en el Centro de Suscripciones de E. Bonilla

Núm. 1985

tados Unidos, y ojalá de ese estudio y esa discusión venga remedio para la humanidad, opina. La vida escondida por la carestía de la vida lo mismo en los pueblos pobres, como España, que en las naciones ricas, como Inglaterra, Francia, la República Norteamericana y varias más.

Pero aunque el problema sea general y el mismo en su esencia no lo es en los caracteres que presenta en cada país, y por esta razón creemos que la información se hará simultáneamente en todos; pero refiriéndose a las circunstancias que en cada uno concurren y después examinando en conjunto el resultado total, por agrupaciones de causas y de efectos similares, que permitan deducir unas mismas conclusiones y proponer medios iguales para evitar el mal que se trata de remediar, ese mal tan extendido de la carestía de la vida, que la hace imposible a la mayor parte de quienes viven en nuestro planeta.

El asunto reviste interés excepcional para todos: para gobernantes y sociólogos, para economistas y filósofos, para industriales y comerciantes, para publicistas y hombres de administración. Veremos cómo le atan y cómo le resuelven si el Presidente norteamericano llega a celebrar la Conferencia de carácter internacional que proyecta.

### Los remolacheros

#### La asamblea del domingo en Zaragoza

Convocada por la junta directiva de Unión Labradora, que presidía el acto, se verificó anterior en la Diputación de Zaragoza, la asamblea magna de remolacheros de Zaragoza y zonas adyacentes a la capital.

La concurrencia fue extraordinaria.

Tenían representación los remolacheros de Zaragoza, Alcoy, Quinto, Monzón, Barbastro, Alfauress, La Puebla de Hijar, Samper de Calanda, Sástago, Piz, Alagón, Casa Bona, Cartajena, Santa Isabel, Albalate del Arzobispo, Monzón, Utebo, Villafranca de Ebro, La Zuda, Jatil, Gallur, Eziza, La Almunia, Grisén, Alcañiz, Zíjico, Sobradiel, Hijar, Utebo, Jaén, Cuarte, La Joyosa, Pinceque, Miraflores, Alcañiz, Muel, Villamayor, La Puebla de Alfudén, Nutz, Samper, Urrea de Gállego, Gardejua, Torre, Salillas de Jaén, Peñafiel y otros pueblos y barrios, casi todos ellos representados por varones individuos de la Junta local de Unión Labradora.

Un telegrama

Abierta la asamblea, el Sr. Andrés Palenzuela, que presidía el acto, dio lectura al siguiente telegrama expedido por el diputado por Zaragoza D. Lopeles Romeo.

Celebrada la conferencia con Guillén y Sol, dicen que es imposible asistir a la sesión 40 pesetas para la Puebla de Hijar y mantienen las hechas, creyendo que Consejo de la Provincia responderá a su solicitud.

Esta tarde ha vuelto insistiramente, pudiéndose irreducible.

El telegrama produjo entre los asambleístas general descontento por la actitud de la Sociedad Azucarera para con los envidiados de remolacha de La Puebla de Hijar.

Luego hizo historia el Sr. Andrés Palomar de las gestiones practicadas por la Junta de Defensa desde la anterior asamblea hasta la fecha; explicó detalladamente las conversaciones y reuniones verificadas con los dueños de la Azucarera del Gillego, cuyas relaciones quedaron rotas, dice que por consideraciones tecidas con los individuos de la junta al exigirles las credenciales para la identificación de sus personas y confirmar las negociaciones, con la de Eziza, con la cual no había medio de entenderse, y con el trust azucarero cuyo gerente dijo que no podía regresar nada de por sí por ser función privativa del Consejo en pleno el admitir o desechar las peticiones de la Unión Labradora.

E criterio de este Consejo—finalmente se negó a conceder el precio de 40 pesetas a los cultivadores de La Puebla de Hijar. ¿Por qué que se se educan para ello? Niuguez. Porque si, se dejó de conceder al labrador de la zona del Bajo Aragón lo que se ha concedido a las demás zonas de Aragón y Navarra. Esta es una imposición con la que nosotros no podemos transigir.

Por eso, como la junta de defensa entiende que el precio de 40 pesetas la tonelada debe ser igual para todos, os he convocado para otros, para que expongais vuestra criterio, para que nos digáis qué debemos hacer. Una vez—Todos a 40 pesetas, ó no se cultive.

### Otros oradores

Después hace uso de la palabra los señores D. Díaz de Martín, don D. Manuel F. z, D. Miguel Ibáñez, D. Antonio Sierra, D. Ignacio Monerrat D. Cristóbal Herrando y

D. Francisco Berna

Representante de la zona del Gillego, y autor de la resolución tomada por la Asamblea.

D. Fernández es cultivador de la zona del Bajo Aragón, y como conclusión viene de la Asamblea, proponer el envío del siguiente telegrama a las fábricas y Sociedad general Azucarrer; telegrama que como se viene a ser el ultimatum de los cultivadores zaragozanos.

Este telegrama fue seguido con gran aplauso, y dice así:

«Reunidos todos los cultivadores de este pueblo, acordamos por unanimidad que de no asistir Sociedad general subir a 40 pesetas precio marcado cultivadores Bajo Aragón, y reconocer buenas Unión Labradora en los contratos, en término de 48 horas, declararemos guerra al Trust y devolveremos los contratos dejados cultivos remolacheros.»

Propone el Sr. Berna que todo pueblo ó barrio rural dirigiera dicho telegrama a la Sección General Azucarrera y fábricas libres.

El señor Andrés Palenzuela hizo notar la importancia que tenía el telegrama, por significar en texto una clara declaración de guerra, telegrama que merecía ser estudiado detenidamente.

miente, pues de no sostenerse luego lo que en él se conseguía sería imposible proceder en envío.

La asamblea mostró su conformidad al telegrama, cuyo texto, como decimos fué recibido con aplausos.

### NOTAS PARISIENSES

#### OH EL GRAN MUNDO!

Ante el fólegato se han agrupado algunos terroristas con gorras, piolettes con los emblemas pintados en forma de crestas, y muchachas bien trajeadas, con el cigarro en los labios...

¡Dónde estamos? ¡En un exhibiti-

No, estamos en el gran mundo.

—Querido amigo, qué entretenido es un baile de apaches!

—Estás admirable cuán en el Se-  
basto, y vuestro marido espartable en «Bicot de la Papisa».

Entre los caminches, así fotografia-  
dos la otra noche en un coqueto  
Salón, se hallaba M. P., diputado por  
París, M. D., diputado del centro;  
M. H., diputado del Oeste.

Entre ellos, en primera fila se ve en el grupo a una terrible apache que tiene un puñal en la mano: es Mme. H., mujer de este ilustre parlamentario. ¡No es esto anastador? Allí hay personas que tienen gran posición social, que pertenece a lo más alto lo que lo creen así) a la orquesta, y todo su placer consiste en transformarse en golpes y en rameras.

Parce que esto es muy espíritus; pero si no lo fuera, parisien y lo es, porque los bailes de apaches e tanto de moda en la actual temporada entre las gentes del gran mundo.

Es uno de los primeros bailes de este invierno la deliciosa señora de la casa había tenido la idea de invitar a verdaderos apaches y algunos pilletes auténticos. ¡Ay los terroristas, resultaron sorprendentes y comedidos aquellas muchachas que no estaban desorientadas se distinguieron en el baile de bailar honestamente un vals no galopado. Aquello fue una quisbra, una derrota.

—Es que nosotros somos las verdaderas parisinas—decían las elegantes.

Y a fin de cuentas, es preciso reconocer que esto es verdad,

O. V.

### LIBROS Y REVISTAS

Tenemos en nuestro poder los números 47 y 48 del Atlas Geográfico y Pedagógico de España, en los que respectivamente se describen las provincias de Palencia y Huelva.

Las cinco hojas que forman cada número, son otros tantos mapas, uno tirado a nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcados en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

Estos trazados dichos mapas con exactitud y acompañados de la etapa correspondiente, acostumbran a la persona que los utiliza a ir más fácilmente a hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafe PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS O 50 PESTICAS Cajita



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

## MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD → FUERZA → VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Neclaejeno y Archensal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han valido un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y males.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24  
D. Timoteo Bayo Giménez, Pozo número 10

## FÁBRICA DE LÉGIA LIQUIDA

Marca **EL MURCIELAGO**

VENTAS AL POR MAYOR.—PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Graduación garantizada 20.°

DESPACHO: San Francisco, 2; ACCESORIO,

Para seguir en buena salud:

Purificado

Regenerado

Fortificado

VUESTRA SANGRE

con el

## DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en duda.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

En Teruel Drogería de

FERMIN RODRIGUEZ

24 TOZAL 24

Papel de envolver

Noticias, en la Administración de este periódico.

**SE VENDE**

**EL DOLOR DE CABEZA**

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza Jaqueas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Doctor M. Caldeiro. LA HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalgias de etiología determinada, en la Neuralgia de trigemino (produciéndose por el f. 1); intercostales arácnidas y sifilíticas; en la gastralgia los Rematamientos artificiales; la Clásica la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas los retortijones uterinos, la Zanato. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas cada una.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9. MADRID

## AUTOMOVIL



Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es, el acero más resistente, el más caro que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizarse.

### Ligero y económico

El chassis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume, la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava o décima parte de gomas.

### Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3<sup>a</sup> clase. Podemos y queremos probarlo a quien lo deseé.

### Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

### Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camina necesita; el ferro-carril exige rieles perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta 50%.

### Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos mecánico-automático y de estampación.

Torpedo, 2 asientos . . . Pts. 5.700  
Roadster, 3 asientos . . . 5.850  
Torpedo, 4-5 asientos . . . 6.200  
Landaulet, 6 asientos (4 al interior) . . . 7.200  
Coche de entrega . . . 6.500

En estos precios está incluido un equipo completo comprendiendo: Faros, Farolas, Capote, Bozina, Registrador de Velocidades y Contador de kilómetros, Para-brisa, Cartera de herramientas, etc., etc.

### Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

### Referencias

Más de 100.000 Fords rodando por todo el mundo. Más de 200 por España. Podemos facilitar listas tan completas y tan satisfactorias como pueden desecharse de poseedores actuales de Ford que lo emplean en los más diversos usos y siempre con el más brillante resultado. Es el automóvil práctico de beneficio para el que lo vende y para el que lo compra.—Se desean Agentes para la provincia de Teruel.

AGENCIA ESPAÑOLA  
de los Automóviles FORD  
Málaga, 15 VALLADOLID

## “EL MERCANTIL”,

DIARIO INDEPENDIENTE

### • PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN •

En Teruel una peseta el mes.—Fuera de la capital tres pesetas trimestre haciendo el pago en Teruel; y tres pesetas cuarenta céntimos cobrado en el domicilio del suscriptor.

### PAGO ADELANTADO

Comunicados, anuncios, reclamos y demás formas de publicidad según tarifa.—Se admiten esquemas para su inserción en el día, hasta las cinco de la tarde.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRESA, San Miguel, 10

## ESTOMACOS DELICADOS

### COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó de noche (excusiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3.50 pesetas.

ORTEGA | Laboratorio Fábrica, Puerto de Vallarta | MADRID

Farmacia, Calle del León, número 13 | MADRID

Primer y único fabricación en España de las Peptonas y sus preparados

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN TERUEL EN LA FARMACIA DE

D. Timoteo Bayo Giménez

## PEDRO RAMÓN

ORTOPEDICO-ESPECIALISTA

(Afecciones Adomiales Exclusivamente 1.º y único)

BASTA UNA SOLA V. Z UNO DE SUS NOTABLES INVENTOS, evitando con sus mejoras hechas en una brillante práctica de más de 22 años y con laudatorios dictámenes de Reses Académicas de Medicina y Cirugía con distinción especial de la Real de Madrid. Tratamiento cómodo y radical, sin la intervención quirúrgica (de las maravillas del centro co-oductivas (quebraduras) de todas clases, en ambos sexos todas edades; desarrollo del vientre, prolapso de la matriz, dolores lumbos abdominales, riñón flotante, esterilidad por anomalías ó de vias, uterina, etc., etc., con las creaciones del especialista P. Ramón, reconocidas por la ciencia y por la experiencia verdadera y única específico para los citados achaques. Gratis oportuna con instrucciones gráficas. Despacho CARMEN, 38; 1 BARCELONA, con colaboradores, médicos ilustres, en todas las provincias de España.

En Teruel: D. Rogelio Martín, Méjico. Consulta de doce á dos Murañas, 6, entresuelo.



En Teruel, Calle de la Democracia, 18.

## LOS «CINES» IDEALES

Era doña Gertrudis Oalle, viuda de Sandoval, mujer ya bastante entrada en años. Pasaba de los tres duros; pero solía decir, lamentándose de su mucha edad, que había cumplido cincuenta, recalando esta palabra al pronunciarla. Un amigo de la casa, sevillano por más señas, afirmaba que así Gertrudis no tenía, pasando que sus años eran cincuenta. En sus mocedades se había paseado por las diversiones sin que se preocupara poco ni mucho acerca de la moralidad de los espectáculos a que asistía. Se confesó, por lo demás, nada ofensiva de reprobable, y aun que nunca se matriculó de beata, friso que repetía la buena señora a cada trinquete, —iba a misa los domingos y cumplía fielmente con el precepto parroquial.

Se maridó, hombre si bueno ni enteramente malo, congeniaba a las mil maravillas con su consorte, y disfutaban ambos en paz sus pingüas rentas. No habían tenido más que una hija, a la que mimaban mucho y a la que dieron una educación muy en conformidad con los usos, ideas y proceder de sus padres.

Cuando murió don Germesíndio Sandoval tenía Aurora otoños años, y en los diez más que habían transcurrido acabó de perfeccionar doña Gertrudis la esmerada educación de su hija. Así que, pasado el luto, la divertida señora halló muy natural seguir frecuentando los teatros, llevando, por supuesto, a su querida Aurora, a quien se le había pagado la afición desapoderada de su madre. Bueno es advertir que la joven prefería los cines. Salía de un novio a Aurora. Era un joven navarro de excelentes costumbres. A los seis meses de establecer las relaciones, Fermín Gallén, que tales eran el nombre y apellido del novio de Aurora, proscrito tener una entrevista con la madre de la muchacha, para tratar con ella de un asunto de interés, y de trascendencia. Así lo significó un día a doña Gertrudis, que, picada de curiosidad y aprovechando la ausencia de su hija, que había salido con la doncella, invitó a Fermín a que le hiciese del resuento.

—Desde luego, supongo, señora, que no duda usted del verdadero cariño que profeso a su hija.

—Qué ha de dudar de nada de eso! Pero ignoro dónde vas a parar con ese preámbulo.

—Lo va usted a saber muy pronto. Yo soy más listo que el aguila, y no me gusta asdar con redes. Cuando, después de pensarlo, creo que debo decir una cosa, la digo. Yo soy así.

—No tienes que jurármelo.

—Pues vamos al grano. Por más que de buenas maneras, y haciendo violencia a mi carácter, he dado a entender a Aurora que no me gusta que frecuenten los cines, no me hace caso.

—¡Machaca! ¿Q. es está diciendo?

—Lo que usted ha oido.

Atufóse doña Gertrudis, y exaltó incorporándose y apoyando sus manos temblorosas en los brazos de la butaca en que estaba sentada:

—Mi hija puede ir donde quiera que vaya su madre.

—Cuando vaya su madre a parte donde licitamente puede ir y llevar a su hija,

—¡Eso me faltaba que oír! ¿Con que no puedo yo ir licitamente a los cines?

—A los que lleva usted a su hija, de ningún modo.

—¿Y por qué?

—Porque son inmorales.

—¿Quién te ha dicho tal cosa?

—Me lo han atestiguado mis propios ojos las pocas veces que he acompañado a usted. Y sépa usted que si me ha excedido de ir ha sido porque mi conciencia no me permite asistir a funciones escandalosas ni contribuir con mi dinero a mantener esos focos de inmoralidad.

—Pues yo puedo asegurarte con toda verdad que los cines de que te escandalizas no producen en mí otro efecto que el divertirme un rato, y siento a menudo bájito. Conque ya ves de qué peso te asustas.

—Usted podrá sentir lo que sienta, que de eso no discuto, pero debe tener en cuenta, por lo menos, que Aurora es joven. Además, a nadie es lícito asistir a espectáculos que de suyo constituyen un peligro, y en los que se abofetea el pudor y la decencia. Y en fin, señora, terminemos. Y que no se resuelva usted a informar a su hija si objeto de que le ha valido, me considero libre de todo compromiso y quedan rotas mis relaciones con Aurora, a quien pertenecerá mi resolución.

—Lo cual me prueba que no la quería usted de veras.

—Q. es no la quería? Le ha querido y la quiere. Dijo sólo sobre el asunto que me anhela dar este plazo. Pero, señora, sobre todas las votas y porque amo, quiero lo mismo.

## III

S. ió Fermín de la estancia dejando a doña Gertrudis con un palmo de boca abierta. Repuesta de su señor, se dijo: «Este joven es una antigua. De buena pejiguera no ha mos librado. ¡Como si los cines tuvieran nada de particular! Pues aquí estamos viendo todos los días que los frequentan jóvenes muy buenas, llevadas y acompañadas de respetabilísimas mamás! ¡Puro, puroísimo clericalismo! ¡Vaya bendito de Dios! No faltarán novios a mi Aurora!»

Así discursaba la buena de la señora, cuando entró muy sorprendida la doncella que había salido con Aurora.

—¿Q. es pasa? Q. es tiene? —le preguntó doña Gertrudis.

—Que la señora Aurora...

—¿Q. es lo ha pasado a mí inocente hija?

—Que se ha escapado.

—¿Que se ha escapado? E o es imposible. Tú estás a fondo.

—Ojalá que se fija! A ver si no es escaparse meterse a soles en un coche con un señorito, y echarse escape el coche y dejarlo plantado en la calle sin saber que ha hecho.

No tardó mucho en hacerse público el escándalo. Aurora, en efecto, se había fugado con un señor con quienes mantenía secretas relaciones.

Había visto tantas escenas parecidas en los cines, que no tuvo reparo ni vergüenza en representar el papel de protagonista en otra parecida escena de mucho realismo!

R. Rosell.

## LA LEY DE REEMPLAZO

(Continuación)

### CAPÍTULO X

#### De las reclamaciones contra los fallos de las comisiones mixtas

Art. 145. Podrá recurrirse al Ministerio de la Gobernación en queja de las resoluciones que dicten las Comisiones mixtas en cuantos asuntos de reclutamiento ceban fallar éstas con arreglo a los preceptos de esta Ley.

No podrá, sin embargo,apelarse contra los fallos que dicten las Comisiones mixtas confirmando los acuerdos de los Ayuntamientos, y sólo se admitirá respecto de ellos el recurso de nulidad, fundado en la infacción de alguna de las prescripciones de esta Ley, que deberá extenderse en el escrito del recurso; pero sin que en este caso deba insistir sobre el motivo que se allegó en principio, ni puedan ventilarse cuestiones de hecho, ni aducirse nuevas pruebas por parte de los interesados.

Tampoco podrá apelarse cuando la reclamación versé sobre la aptitud física de un recién declarado soldado o exsoldado, a no ser con la condición que determine el artículo 137.

Art. 146. Los recursos se establecerán en todo caso ante la Comisión mixta, dentro del preciso término de los quince días siguientes a aquél en que se hizo saber la resolución al interesado. Pasado este plazo no será admitida ni se la dará curso por la Comisión.

Estos recursos no suspenderán en ningún caso la ejecución de lo ordenado por la Comisión mixta.

Art. 147. Las autoridades militares se tendrán como parte legítima en la representación del Ejército, para promover cuestiones reclamatorias consideradas justas en todas las indiscusiones del Reemplazo, sin sujeción a las formalidades y términos prescriptos en esta Ley.

Art. 148. Las reclamaciones contra las Comisiones mixtas serán presentadas a éstas. El Secretario de la misma extenderá al margen del escrito del reclamante y entregará además a éste, de oficio, certificación del día y de la hora en que se hubiere presentado, y si fuere admisible.

procederá di h. Comisión a instruir expediente con la mayor brevedad, pidiendo, dentro de los tres días siguientes, el informe del Ayuntamiento, y uniendo copia de los acuerdos del mismo y de la referida Comisión, con expresión de las fechas en que se pronunciaron y en que se hicieron saber a los interesados, y las pruebas y documentos que para dictarlos hubieren tenido a la vista.

El tiempo para la instrucción de estos expedientes no excederá de un mes, y dentro del mismo los remitirá la Comisión mixta, debidamente informada, al Ministerio de la Gobernación.

Art. 149. Las reclamaciones de que se trata anteriormente serán resueltas definitivamente y sin ulterior recurso, por dicho ministerio, antes del día 1.º de Diciembre.

Art. 150. El ministro de la Gobernación podrá disponer la revisión y anulación de las resoluciones por las que se haya infringido alguna disposición de la presente Ley, si de ellas resultase perjuicio al Estado, aunque no media reclamación de parte interesada.

Art. 151. Cualquier reclamación pueda hacerse relativa al Reemplazo, se admitirá en papel del celo de oficio a todos los que, a juicio de las Corporaciones o Autoridades a que de ellas conozcan, fuesen reconocidos como pobres.

Art. 152. Los casos pendientes de recursos, mientras éste no se falle, serán considerados para todos los efectos, como pertenecientes a la situación que la Comisión mixta les haya señalado.

Art. 153. Los fallos de las Juntas consulares de reclutamiento podrán recurrir, los que se crean perjudicados, al Ministerio de la Gobernación, por conducto del Consul, dentro del preciso término de un mes, a partir del día en que llegó la resolución a conocimiento del interesado, y de los dictados por la Junta del Ejército de Guías, al Gobernador general de la Colonia, en primer término, con igual recurso de alzada al citado Ministerio, dentro del mismo plazo antes señalado.

El Ministerio de la Gobernación resolverá, sin ulterior recurso, antes del 31 de Diciembre del mismo año, sobre todos estos apelaciones.

Art. 154. El Gobierno, siempre que lo crea conveniente o necesario para los intereses públicos, nombrará Comisarios regios de la clase de Jefe superior de la Administración civil, ó de general del Ejército, ó en su defecto, de revisar todas las operaciones relativas al Reemplazo y Reemplazo, tanto en las Corporaciones municipales como en las Comisiones mixtas de reclutamiento. Tales Comisarios irán acompañados del personal facultativo y auxiliar que, según al caso, se considere indispensable para el mejor desempeño de su cometido.

Los Comisarios regios emplearán en la revisión el mismo procedimiento que, conforme a esta Ley, aplican las Comisiones mixtas para revisar los acuerdos de las Autoridades municipales, si bien podrán reducir los plazos señalados para las operaciones en la medida prudencial que las circunstancias exijan.

Art. 155. Los fallos que dicten los Comisarios regios serán definitivos, siendo cesionado el Gobierno de su legalidad y efectividad al preste en aprobación, sin que después de cumplirse este requisito pueda establecerse reclamación alguna.

Art. 156. Los ejercicios de la Comisión mixta serán definitorios para las afecciones que se pegan a los Comisarios regios y al personal que los acompaña, serán con cargo al presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Art. 157. Los ejercicios de la Comisión mixta serán con cargo al presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

(Continuará)

LECHE I leche de burra y leche de caballo, en suero de burra y suero de caballo, en suero de leche de vaca y suero de leche de caballo.

## DÍA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Valentín

Catedral.—La Misa Convocada las diez. De ol. etc.

Cuarenta Horas.—En San Pedro. A las nueve y media Misa cantada.

El ejercicio de la tarde, de cuatro y media a seis y media.

Misas á hora fija.—A las seis, rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve y media, en la Catedral y San Martín a las once, en la Catedral.

Santa Clara.—Al toque de oraciones se reza el Santo Rosario y la Coronilla.

## NOTAS ÚTILES

### Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carnes.	11
Ovejas.	0
Corderos.	18
Cabritos.	0
Terneros.	1
Cerdos	6

## VINO CLARETE

DE COSECHERO  
á 250 lts once litros (cántaro) y  
0.20 la botella.

COSECHA DE 1908-1909  
EN LA CONFITERÍA DE LORENZO MUÑOZ

MERCADO, 37

## ESCRITORIO Y DIBUJO

S. h. o. o. toda clase de copias ma-  
no, en color, a los que quisieren,  
entregar, contratar, etc.

También se dibuja para bordar,  
marcar y fisionear.

Detalles: Tamaño, 16.

## SE NECESITAN

dos oficiales y dos apren-  
dices de carpintería. Re-  
sultado: 1. EL VU CANO T. Rue.

### Corredor de fincas matrileadas

Compras, Ventas e Hipotecas  
SOBRE FINCAS  
Fincas Rústicas y Urbanas  
Cobros de Créditos y Factura  
Encárgase de su gestión

José Esteban y Serrano  
Democracia 30.—2º Teruel

## Dinamógeno

SAÍZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la convulsión del sueño y del sueño.

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demora, hipertonía, inquietud, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saíz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recibiéndolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor el tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose tomar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de palidós y anémicos, en suntuosos y fuertes con solo el uso de dos frascos.

Alimento y remedio de la leche de vaca y leche de caballo, en suero de leche de vaca y suero de leche de caballo.

